

# Conaf cierra parques nacionales entre Coquimbo y La Araucanía y desata la molestia del sector

**POLÉMICA.** La medida, según la corporación, se tomó con el fin de evitar el riesgo de incendios forestales ante los pronósticos de altas temperaturas.

Matías Gatica Lindsay

Ayer la Corporación Nacional Forestal (Conaf) anunció el cierre al público de los parques nacionales entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía, con el fin de evitar riesgos de incendios forestales debido a las altas temperaturas que están pronosticadas para los próximos días.

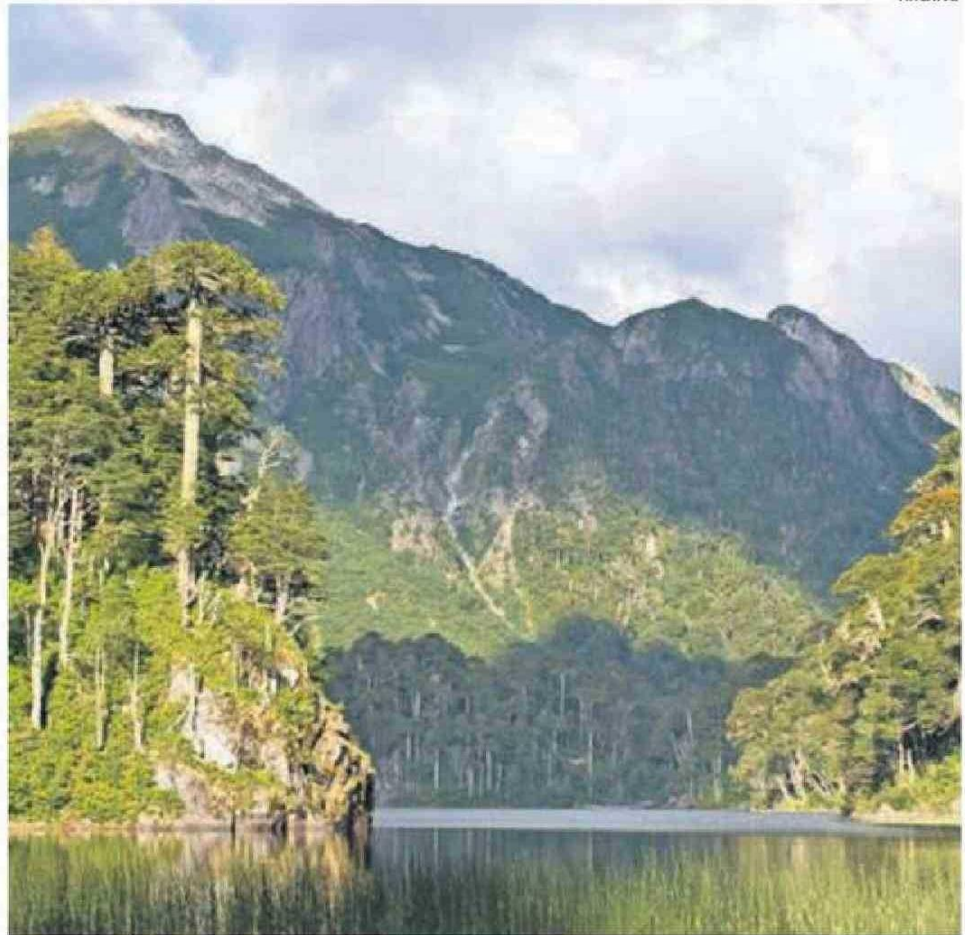
Una decisión que no cayó bien a los empresarios del turismo, agrupados en la Fedetur, que la calificaron de “arbitraria y discriminatoria”, así como “repentina”.

Los informes de la Dirección Meteorológica y de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales de Conaf, señalan que las temperaturas máximas –que alcanzarán los 35 °C–, podrían aumentar significativamente la inflamabilidad de la vegetación seca disponible.

Además, se pronostican vientos sostenidos y rachas fuertes, que favorecen la rápida propagación del fuego y la formación de focos secundarios.

## GREMIO

En respuesta al aviso de Conaf, la Fedetur lanzó un comunicado donde expresaron su molestia frente a la medida. Mónica Zalaquett, presidenta ejecutiva del gremio, señaló que la decisión lo tomó por “sorpresa, ya que se



PARQUE NACIONAL HUERQUEHUE, EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

“Es evidente que el discurso del gobierno de que el turismo es una prioridad de Estado se contradice absolutamente con este tipo de resoluciones”.

Mónica Zalaquett  
 presidenta ejecutiva Fedetur

realiza de forma repentina, sin ninguna planificación, en plena temporada alta”, lo que causaría pérdidas millonarias para el sector.

La representante gremial también agregó que la decisión “carece de fundamentos”, puesto que, según dice, el gobierno puede tomar medidas preventivas para evitar

incendios forestales sin perjudicar al sector.

“Es evidente que el discurso del gobierno de que el turismo es una prioridad de Estado se contradice absolutamente con este tipo de resoluciones, ya que no consideran el impacto negativo para el turismo”, finalizó la presidenta ejecutiva. ☞